

MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS

COMUNICADO

Por la presente, se comunica al Sr. Procurador JUAN MANUEL BERGALLO, en su carácter de Apoderado de la ASOCIACION MUTUAL UNIVERSITARIOS SANTAFESINOS con domicilio legal en San Martín N° 2171 - 1° Piso Oficinas 70/71, lo expresado por la Dirección General de Asesoría Letrada del Ministerio de Hacienda y Finanzas en Dictamen N° 047134/05 (Expediente N° 00101-0115142-2 "ASOCIACION MUTUAL UNIVERSITARIOS SANTAFESINOS S/SOLICITA CODIGO DE DESCUENTO POR PLANILLA DE HABERES) que dice: "Corresponde correr traslado al apelante para que exprese agravios por el término de 10 (diez) días, de conformidad a lo establecido por el artículo 49° de la Reglamentación para el Trámite de Actuaciones Administrativas aprobada por Decreto-Acuerdo N° 10204/58. Fdo. C.P.N. BELZOR ANTONIO VIVES - Director General de Despacho y Servicio Interministerial del Ministerio de Hacienda y Finanzas.

S/C 32945 Nov. 21

MINISTERIO DE SALUD

COMUNICADO

Se comunica a la Sra. Zulma REUSA, D.N.I. 5.809.578 que en los autos caratulados: REUSA, ZULMA s/SUMARIO ADMINISTRATIVO. Expte. N° 00501-0058196-5, se ha dispuesto citarla a prestar declaración no jurada para el día 1° de Diciembre de 2005 a las 11 hs. por ante la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Salud, sito en calle Juan de Garay 2880 de la ciudad de Santa Fe, bajo apercibimiento del art. 66 de la ley 8525. Deberá comparecer munida del documento de identidad.

S/C 33305 Nov. 21 Nov. 25
